



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 804 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 19 DIC 2016

VISTOS:

Las Cartas de Renuncia S/N, de fecha 13 y 14 de diciembre de 2016, de los estudiantes Jhosany Alvarez Valqui y Clever Waldir Quispe Sánchez, mediante las cuales, presentan su renuncia a la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista e Ingeniería de Sistemas respectivamente; y las hojas de trámite N°s 2569 y 2574, de fecha 13 y 14 de diciembre de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 129-2012-UNTRM-CU, de fecha 20 de agosto de 2012, se resuelve aprobar los resultados finales del Examen de Admisión, Modalidad CEPRE 2012-II de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con los anexos remitidos por el Presidente de la Comisión de Admisión y que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en diecinueve (19) folios hábiles; encontrándose en la relación de ingresantes a la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, a la estudiante Jhosany Alvarez Valqui;



Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 038-2015-UNTRM-CU, de fecha 02 de marzo de 2016, se resuelve aprobar los resultados finales del Examen de Admisión Ordinario 2015-I de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con los anexos remitidos por el Presidente de la Comisión de Admisión y que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en treinta y cinco (35) folios hábiles; encontrándose en la relación de ingresantes a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, al estudiante Clever Waldir Quispe Sánchez;

Que, mediante Carta S/N de vistos, la estudiante Jhosany Alvarez Valqui, presenta su renuncia irrevocable a la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por motivos personales;

Que, con Carta S/N de vistos, el estudiante Clever Waldir Quispe Sánchez, presenta su renuncia irrevocable a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por motivos personales;

Que, mediante hojas de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 804 -2016-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia de la estudiante Jhosany Alvarez Valqui, a la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ingresante en el Examen de Admisión Modalidad CEPRE 2012 – II.



ARTÍCULO SEGUNDO.- ACEPTAR la renuncia del estudiante Clever Waldir Quispe Sánchez, a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ingresante en el Examen de Admisión Modalidad Ordinario 2015 - I.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR a la Dirección General de Admisión y Registros Académicos y demás instancias de la Universidad, efectuar las acciones de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)